

RESOLUCIÓN NÚMERO 0268 DE 2007  
( Marzo 12 )

“Por la cual se modifica la resolución 0256 del 8 de marzo de 2007, por la cual se convoca la elección de Decanos de algunas Facultades”

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

En uso de sus facultades legales y ;

**C O N S I D E R A N D O:**

- Que mediante resolución de Rectoría número 0231 del 12 de marzo de 2004, se convoca a los profesores, estudiantes y egresados de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Administración de Empresas, Ciencias de la Educación, Ciencias y Ciencias de la Salud, para que se sirvan presentar los candidatos a Decano, por conducto de sus respectivos representantes en el Consejo de Facultad, el cual remitirá la terna correspondiente a la Rectoría.
- Que mediante resolución 0637 del 15 de junio de 2006, se designó como Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a la doctora Libia Elsy Guzmán Osorio, por el término de tres años, a partir de la fecha de posesión;
- Que por lo anterior se debe excluir la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la convocatoria en mención;

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Modificar la resolución número 0256 del 8 de marzo de 2007 en el sentido de establecer que se convoca a los profesores, estudiantes y egresados de las Facultades de Administración de Empresas, Ciencias de la Educación, Ciencias y Ciencias de la Salud, para que se sirvan presentar los candidatos a Decano, por conducto de sus respectivos representantes en el Consejo de Facultad. En todos los demás aspectos, se ratifica la resolución 0256 del 8 de marzo de 2007.

Comuníquese y cúmplase,

Dada en Ibagué, hoy

El Rector,

**JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA**